

negocios criminales, lo harán como queda prevenido para los procedimientos civiles.
ART. 42. Cuando salieren á practicar diligencias fuera del lugar de su residencia, cobrarán además de los derechos tasados, dos pesos por hora y un peso por cada legua de ida y vuelta de las que andavieren, sin que respecto de lo primero puedan cobrar mas de doce pesos diarios.

ART. 43. Los escribanos podrán cobrar derechos duplicados en los negocios de dos ó mas personas con diferentes representaciones, en los de concurso de acreedores y en los de compañías; pero no se podrán duplicar las citaciones para junta ni buscas de autos y personas.

ART. 44. Por las diligencias urgentes cuya práctica exigieren las partes tanto en lo civil como en lo criminal, en horas extraordinarias comprendidas desde las siete de la noche hasta las ocho de la mañana, cobrarán lo que prudentemente les pareciere segun las circunstancias del caso y de las personas, con quienes se arreglarán previamente sin suspenderse por este motivo el procedimiento; y no pudiendo avenirse, se sujetarán á lo que designe el Juez del negocio.

CAPITULO IV.

DISPOSICIONES GENERALES PARA TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL IMPERIO.

ART. 45. Los Escribanos de diligencias que tuvieren asignado sueldo por este empleo, no podrán cobrar costas.

ART. 46. Los jueces no podrán cobrar costas de las diligencias que practicaren por receptoría.

ART. 47. Comprenden á los Notarios y Escribanos, de todos los Departamentos las prevenciones contenidas en los artículos 20, 22 y 28, de este arancel.

México, Diciembre 21 de 1865.

El Ministro de Justicia,
 PEDRO ESCUDERO Y ECHANOVE.

COMPANIA DE COLONIZACION ASIATICA

ESTABLECIDA EN MÉXICO
 POR IMPERIAL DECRETO DE 10 DE DICIEMBRE DE 1865

Suscripción abierta el 8 de marzo de 1866

En la Dirección general, calle de las Escalerillas, n. 17, y en el Banco de Londres, México y Sud-América, calle de Capuchinas.

Banqueros de la Compañía.

BARRON, FORBES y COMP.
 Banco de Londres, México y Sud-América.

SE PUBLICARAN OPORTUNAMENTE LOS NOMBRES DE LOS AGENTES DE LOS DEPARTAMENTOS.

Capital Social Ps. 2,000,000

Representado por 20,000 ACCIONES de á 100 Ps cada una pagaderas por cuartas partes, á saber:

| | | | |
|------------------------------------|------------|----------------------------------|------------|
| En el acto de suscribirse. | 25 por 100 | A los doce meses. | 25 por 100 |
| A los seis meses. | 25 por 100 | A los diez y ocho meses. | 25 por 100 |

Al efectuarse este último entero se entregarán las **Acciones** ó títulos definitivos, recogiendo los certificados provisionales, conforme al artículo 11 de los **ESTATUTOS**.

Se recomienda al público, o la lectura del art. 56 de los Estatutos, por el que venirá en conocimiento de la preferencia concedida á los ACCIONISTAS en el traspaso de las Contratas á la llegada de los trabajadores. En el mismo artículo se dice: « En el caso que se presenten varios accionistas solicitadores se les cederán las contratas, segun el número de órden de sus títulos, y á razon de un trabajador por cada dos acciones. — Todo lo que se pone en conocimiento del público, de órden del Consejo de Administración.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE. — El Sr. Conde del Valle de Orizava, Gran Chambelan de S. M. la Emperatriz. — Propietario.

VOCALES.
 Sr. D. Andrés Pizarro, Ex-Presidente del Senado. — Propietario.
 Sr. D. Nicolás Poliakovits, Secretario de la Intendencia de la Lista Civil.
 Sr. D. Miguel Cervantes, Chambelan del Emperador, Regidor y Propietario.

Sr. D. Luis Barreiro, Regidor y Propietario.
 Sr. D. Manuel Valay, Abogado y Propietario.
 SECRETARIO, Sr. D. Santiago Lohse, Comerciante de la Casa F. A. Lohse é Hijos.

NOTA.— Los trabajadores vienen contratados por diez años, ganando cuatro pesos mensuales y manutencion, con dos mudas de ropa anuales.

En virtud de arreglos hechos con anticipacion por la Direccion General, llegarán y se repartirán los primeros colonos antes de pagarse el segundo plazo. Por lo tanto, las personas que quisieren contratar trabajadores pueden desde ahora inscribirse en la Direccion General, Calle de las Escalerillas, núm. 17.

Escuela de Agricultura.

Varela (Joaquín), Director y Profesor de física aplicada y meteorología agrícola, Correo Mayor, 8.
 Orruño (José de), Preceptor de educación moral y religiosa, en la misma escuela.
 Loza (Leopoldo Río de la), Profesor de química aplicada, casa de San Ramon, en Merced de las Huertas.
 Celis (Alvino), Profesor de agricultura, en la escuela.
 Cardona (Juan), Profesor de agrimensura, nivelación y construcciones rurales, segunda Mesones, 8 1/2.
 Jiménez (Lauro María), Profesor de botánica y zoología, 1ª del Reloj, 11.
 García (Joaquín), Profesor de matemáticas, Rivera de San Cosme, 8.
 Parra (Miguel), Profesor de estudios preparatorios, encargado de la clase de anatomía y fisiología, y Médico de la escuela, Baños del Amor de Dios.
 Dosamente (Ignacio), Profesor de mecánica general y agrícola, Ancha, 7.
 Carmona (Manuel), Profesor de nociones de física y química, 1ª Indio Triste, 11.
 Vivanco (Ignacio) Profesor de mineralogía y geología agrícola, Mecateros, 10.
 Gómez (José L.), Profesor de veterinaria elemental, San Felipe Neri, 18 1/2.
 Anzorena (Luis G.), Profesor de dibujo lineal, topográfico y de máquinas, Calvario, 2.

Escuela de Medicina.

Dr. Duran (José Ignacio), Director, calle Cocheras, 2.
 Dr. Vertiz (José María), Vice-Director, Hospital de Jesús.
 Dr. Navarro (Juan N.), Secretario, ausente.
 Dr. Martínez del Villar (Luis), Prosecretario

CATEDRÁTICOS PROPIETARIOS

Física. — Pascua (Ladislao de la), puente Quebrado, 23.
 Química. — Río de la Loza (Leopoldo), San Cosme.
 Historia natural. — Barrera (Gabino), ausente.
 Farmacia. — Vargas (José), puente del Carmen, 3.
 Anatomía. — Ortega (Francisco),
 Fisiología. — Alvarado (Ignacio), ausente.
 Clínica esterna. — Martínez del Río (Pablo) ausente.
 Patología esterna. — Muñoz (Luis), Escalerillas, 8.
 Clínica interna. — Jiménez (Miguel), 1ª del Reloj, 11.

Balderas (Antonio), Encargado de la clase de francés y Profesor de esgrima, S. Hipólito, 14.
 Heaven (Roberto), Profesor de inglés, San José el Real, 18.
 Bustillos (Ignacio), Profesor de dibujo natural, Revillagigedo, 5.
 Ríos (Juan de los), Profesor de francés (auxiliar), casa de San Ramon en Merced de las Huertas.
 Noreña (Joaquín), Profesor de gimnasia y natación, San Hipólito, 3.
 Angulo (Carlos G.), Profesor de primeras letras, puente Santiaguillo.
 Fuentes (Agustín), Prefecto de estudios preparador de física, en la misma escuela.
 Romero (Antonio), Prefecto de estudios preparador de botánica, en la misma escuela.
 Ochoa (Manuel), Subprefecto preparador de química, en la misma escuela.
 León (Manuel López), Subprefecto preparador de física, encargado de observaciones meteorológicas, en la misma escuela.
 Servín (Gil), Preparador de anatomía y zoología, Secretario general y economo, Bilbao, 3.
 Calco (Francisco de P.), Escribiente y Bibliotecario, puente Alvarado, 4.
 Tejado (Vicente Pérez), Conserje guardaropa, en la misma escuela.
 Becerra (Tomas), Administrador de la hacienda, en la misma escuela.

rio (ayudante de Secretario), Ortega, 18.
 Dr. Espejo (José), Bibliotecario, cerca de Santo Domingo, 13.
 Vargas (José), Tesorero, puente del Carmen, 3.
 Montaña (Ignacio), Prefecto, en la Escuela.

Patología interna. — Lucio (Rafael), Aguila, 25.
 Medicina operatoria. — Vertiz (José María), Hospital de Jesús.
 Farmacología. — Erazo (Ignacio), Juan Manuel, 8.
 Obstetricia. — Torres (Ignacio), Donceles, 22.
 Medicina legal. — Durán (José Ignacio), Cocheras, 2.
 Prosector. — Chacon (F. de P.), Santo Domingo, 11.
 Preparador de Química y Farmacia. — Río de la Loza Máximo, adjunto, Merced.
 Preparador de Historia natural. — Darra-gan (José), Sepulcros Santo Domingo, 6.

CATEDRÁTICOS ADJUNTOS.

Espejo (José), Bibliotecario.
 Hidalgo Carpio (Luis), Fisiología.
 Villagran (José María), Clínica esterna.
 Jiménez (Lauro), Historia natural.
 Iglesias (Ángel).
 Robredo (Manuel).

Río de la Loza (Máximo).
 Martínez (Rafael), adjunto Farmacéutico.
 Mendoza (Gumesindo), adjunto Farmacéutico.
 Herrera (Alfonso), adjunto Farmacéutico.

Escuela especial de Comercio.

Clairin (Eugenio), Director y Profesor de Geografía y Estadística e Historia del Comercio, Mariscala, 1.
 Calderon (Manuel), Profesor de Castellano, 2ª Aduana Vieja, 8.
 Castro (Rafael de), Profesor de Contabilidad y Derecho, Tiburcio, 10.

Desfontaines (Gustavo), Profesor de Francés, Vizcainas, 7.
 Hassey (Oloardo), Profesor de Aleman, espalda de la Concepción, 6.
 Heaven (Roberto), Profesor de Inglés, San José el Real, 18.

Escuela Imperial de Minas.

Sota (Luis), Director, Vizcainas, 6.
 Agea (Ramon), Profesor de Construcción, Acequia, 14.
 Alaman (Gil), Profesor de Religión, Cocheras, 4.
 Barquera (Juan), Profesor de Mecánica, Jesús María, 3.
 Barroso (Agustín), Profesor de Zoología, Estampa S. Andrés, 2.
 Balderas (Antonio), Profesor de Francés, San Andrés, 14.
 Camacho (Sebastian), Profesor de Matemáticas, Fernando, 38.
 Corral (Jesus), Profesor de Dibujo, Gallos, 9.
 Carrion (Luis), Médico, Estampa San Andrés, 10.
 Cornejo (Ignacio), Minería.
 Goizueta (Próspero), Profesor de Física, 2ª Aduana Vieja, 4.
 García y Arana, Economo, callejon Sombrereros, 10.

Hassey (Oloardo), Profesor de Aleman, Concepción, 2.
 Heredia (Vicente), Profesor de Delineación, San Ramon, 11.
 León (Miguel P. de), Profesor de Matemáticas, Escalerillas, 5.
 Mier y Teran (Joaquín), Profesor de Matemáticas, Regina, 1.
 Marquet (Agustín), profesor de Francés, Minería.
 Moreña (Joaquín), Profesor de Gimnasia, S. Hipólito, 6.
 Orozco (Manuel), Rinconada de San Diego, 1.
 Ramirez (Santiago), Prefecto de Estudios, Minería.
 Romero (Carlos), Sub prefecto, Minería.
 Rode (Guillermo), Profesor de Inglés, San Juan de Dios, 1.
 Teran (Juan), Profesor de Física, Monzon, 9.

Extracto del Reglamento de la Escuela Imperial de Minas.

1ª Los que soliciten ser admitidos en clase de internos, deben presentar al Director una solicitud firmada por el pretendiente, y autorizada por el padre ó tutor, quien la anotará dando su consentimiento, y manifestando además que se halla enterado de los Reglamentos de la Escuela en la parte que les concierne, y dispuesto á cumplir con las obligaciones que les imponen. Acompañará á la solicitud la fe de bautismo del interesado, que debe tener de catorce á diez y ocho años de edad; una certificación de dos individuos de buena moral, observada hasta la fecha en que se presente la solicitud, otro certificado de establecimiento aprobado, que acredite haber adquirido el interesado, los conocimientos correspondientes á la instrucción primaria, y otro de un médico para acreditar buena salud y estar vacunado, sin perjuicio del reconocimiento que debe hacer el médico de la Escuela.

2ª Cada pretendiente deberá tener una persona á quien esté encargado; y cuando ésta no sea el padre, lo será un tutor competentemente autorizado.

3ª A los pretendientes pensionistas se les exige asegurar la pension, presentando una fianza al mayordomo de la Escuela, de persona abonada, que se comprometa á responder del pago de 200 pesos anuales, por trimestres adelantados, comprendiendo el tiempo de las vacaciones; es decir, los 200 pesos por año escolar.

4. Las personas á quienes corresponda hacer el pago de las pensiones, deben entregarlas en la mayordomía de la Escuela, durante las primeras quincenas de Enero, Abril, Julio y Octubre; en la inteligencia de que pasado este plazo, no podrán continuar en la Escuela los alumnos, que no las hubieren satisfecho. Se advierte á los encargados de los alumnos que en el caso de separacion de éstos de la Escuela, bien sea temporal ó absoluta, la mayordomía no devolverá cantidad alguna del trimestre que tenga adelantado.

Art. 52. Deberán tener la ropa y muebles siguientes:

Ocho camisas de lino y tres interiores.

Ocho calzoncillos.

Una docena de calcetines.

Dos corbatas negras de seda para el uniforme, y dos para el uso diario.

Tres chalecos blancos para el uniforme, con boton chico de águila como el de la casaca.

Cachucha, casaca y pantalon de paño azul para el uniforme, segun el modelo que existe en la mayordomía de la Escuela.

Para el uso diario, dos sacos, tres chalecos y tres pantalones; los sacos y pantalones de casimir ó paño.

Media docena de pañuelos de seda ó lino.

Un par de botas finas para el uniforme, y otros dos pares de botas, de botines ó zapatos para el uso diario.

Seis sabanas de lino y cuatro fundas de almohada.

Un cobertor y una sobrecama.

Un banco de cama, ó mejor un catre de metal.

Una mesa chica.

Una silla.

Aguamanil con jarra y bandeja de metal blanco, ó fierro galvanizado.

Bacinilla.

Candelero.

Especio, navaja, tijeras, peine, cepillos para la cabeza, dientes, ropa y botas.

Cuatro toallas.

Tintero, papel y plumas.

Libro de misa y los que designen los profesores.

NOTA. — La ropa debe ser nueva ó hallarse en buen estado de uso, sin lo cual no se recibirá en la Escuela. Los padres ó tutores de los colegiales, tienen obligacion de reponer la que quede inservible durante el año escolar.

Art. 53. A los jóvenes que pretendan ser admitidos en clase de esternos, se les exige presentarse al Director en el mismo término que previene á los demas pretendientes, acompañados de sus padres ó tutores, y que justifiquen tener la edad y demas requisitos de moralidad é instruccion, prevenidos á los internos.

Escultura (Talleres de).

Bello (Manuel), Vergara, 3.

Bravo (Cruz), en madera, Cocheras, 24.

Marsini (Constantino), Tacuba, 11.

Miranda (J. Maria), Cordobanes.

Pozo (Margarita del), Zuleta, 9.

Sanchez (Antonio), Espalda de San Andrés, 6.

Terrasas (Francisco), en madera, 3a Ancha, 2

Yestra (Juan), Escalerillas.

Zamora (Luis), Cordobanes, 10.

Estampados.

Carballeda (J. M.), Belen, 13.

Carballeda (Pascual), 3a calle Ancha.

Estampas y artículos de Pintura.

Michaud (Julio), S. José el Real.

Pellandini y Dolabride, 2a de S. Francisco

Arce (Francisco), 1a San Francisco.

Couturier y Lazarin, Seminario.

Expendios de materiales de construccion.

Espinosa (Ausencio), callejon de las Vizcainas, esquina.

Fagoaga (Elias) plazuela del Pipis.

Gomez (Trinidad), Santa Isabel, 7.

Guerra (Vicente), Chavarria, 13.

Gutierrez (Vicente), Chiquita de Regina, esquina.

Lopez (Vicente), Chiquita de Regina, esquina.

Mayora (José Antonio), puente del Molino, 11.

Mendoza (Francisco), 2a S. Ramon, 1.

Montenegro (Simona), Chiquita de Regina esquina.

Olguin (Francisco), plaza Villamil, 4.

Omaña (Guadalupe), puente Alvarado, 3 1/2

Rosas (Manuel), plazuela de la Cal, esquina.

Serrano (Pedro) plazuela del Pipis.

Suarez (José), puente del Molino, 11.

Vargas (Lina), callejon de las Vizcainas, esquina.

Zalazar (Antonio), plaza Villamil, 4.

Farmacéuticos.

Baz (Agustin), 1a calle de S. Juan.

Baz (Ignacio), Santa Catarina.

Bustillos (Evaristo), calle de Tacuba.

Cervantes (José Maria), calle de Santo Domingo.

Enciso (Luis G.), calle del Sapo.

Frisac (A.), 2a calle de S. Francisco.

Gaona (Juan B.), 3a calle del Relox.

Garaycochea (Angel), puente del Espiritu Santo, 10.

Gonzalez (Francisco), Bajos de Portaceli.

Gonzalez y Omar (Pablo), calle de la Joya.

Herrera (Alfonso) Hospital de Jesus.

Laso de la Vega (José Maria), 3a calle del Relox.

Martinez (Rafael), 2a calle de las Damas.

Mayora (Martin), calle de la Joya, 3.

Mendoza (Gumesindo), calle de la Mariscal.

Meunier (Luis E.), 1a calle de Plateros.

Montes de Oca (Victoriano), Hospital Real.

Moreno (Basilio), puente del Espiritu Santo.

Ochoa (Manuel), calle de la Acequia.

Ortega (Severo), calle de Leon.

Ortiz Cervantes (Joaquin), calle del Relox.

Palmero (José Maria), Portal de Santo Domingo.

Perez (Manuel), calle de Manrique.

Ramirez (Juan), calle de la Moneda.

Rio de la Loza (Maximino), calle de la Merced.

Roman (José Maria), calle Real del Rastro.

Saavedra (Atanasio).

Santoyo (Laureano), calle S. Hipólito.

Talavera (Joaquin), puente de S. Francisco.

Urbina (Manuel), calle de Vanegas.

Urbina (Manuel) hijo, 3a calle de S. Juan.

Vargas (José) puente del Carmen, 3.

Vargas (José Homobono), Puerta falsa de Santo Domingo, 11.

Ferreterias.

Bajon (Bautista), callejon de Dolores, 4.

Cadena (J. Maria), Mercado, 70 y 71.

Espino (Matilde), Parque del Conde.

Gonzalez (Mariano), Mercado, 58.

Jaime (Andrés), Mercado, 66, 67 y 68.

Jimenez Vicinay (Nicolas), 72 y 73.

Lohse (A.), sucesores, Palma 10.

Lohse é hijos (F. A.), Espiritu Santo, 2.

Lohse y Uhrlanb, Palma, 5.

Mart (Felipe H.), Palma, 4.

Ramhaud (Ernesto), callejon de Dolores, 1.

Schlvessing y C^a (J.), Palma, 8.

Torres (Gaspar), Mercado, 61.

Villenave (Paulino), Nuevo México, 6.

Vegel y Vagner, Empedradillo, 10.

Walker hermanos y C^a, Palma, 4.

Fideos (Fabricas de).

Ameneiro (Bernardo), 3a de San Juan 9.

Barrueta (Concepcion) 2a San Ramon B.

Camiroaga (Agustin) Estampa Balvanera, B.

Cartamo (Magdalena), 1a de la Merced, 17.

Jimenez (Pedro), 1a Mesones, 11, callejuela B.

Luna (Pilar), Mariscal.

Nales (Matias), 2a de Santa Catarina, 5.

Pastor (Justo), Zapo, 3.

Silva (Julian), Parque del Conde, 13.

Solis (Juan), Tacuba A.

Rioza (Pedro), Vergara, 7.

Rodriguez (Hipólito), Escalerillas, 13.

Rodriguez (Mauricio), Puente Santo Domingo, 7.

Rodriguez (Pedro), Acequia.

Uribe (Ignacio), Cuadrante Santa Catalina, 1.

Vega (Antonio C. de la), 2a San Lorenzo, 12.

Flores artificiales.

Donat (Maria), 1a San Francisco, 14.
Got (Carlota), San Juan de Letran.

Hazera (D.), 2a San Francisco.
Rivera (Lucrecia), Zuleta.

Fondas y Restaurantes.

Alegre (Manuel), puente de la Misericordia, 1.
Alvarez (Dolores), 1a de la Pila seca, 5.
Bartolote (Domingo), Est^o de Hombres.
Caillac (José), Zuleta, 16.
Castillo (Agustina), Espíritu Santo, Gran Sociedad.
Contreras (Trinidad), 2a de S. Juan, 2.
Coria (Jesus), Alcaiceria, letra B.
Delobelle (Agustin), puente de Alvarado.
Diaz (Paulino), Correo Mayor, 3.
Estrada (Fidencio), callejon de Dolores.
Feria (Margarita), callejon del Seminario.
Flores (Soledad), S. Diego.
Ginet (Francisco), 2a de Plateros, 11.
Hernandez (Gil), 2a del Indio triste, 6.
Hernandez (José Maria), Sta. Teresa la Antigua, 4.
Hernandez (Rafaela), Sta. Ana, letra A.
Juarez (Paula), S. Pedro y S. Pablo, 6.
Martinez (Nicolás), 2a de Tezontlale, letra A.
Martinez (Soledad), 1a de Mesones, 1.
Martinez (Pablo), Refugio, 42.
Mervi y Ca (Felipe), hotel del Progreso.

Michaud (Gaspar), callejon del Espíritu Santo, 10.
Moctezuma (Rafael), puente de Tezontlale, 12.
Momen (Luis), 1a de San Francisco, 1.
Montiel (Ignacio), 2a de Mesones, Meson Clucio.
Ortega (Manuela), Nuevo México, letra A.
Pacheco (Guadalupe), 3a de S. Juan, 6.
Porraz (Mauricio), calle del Espíritu Santo, 8.
Posada (Luisa), puente del Correo Mayor.
Prieto (Francisco), Maravillas, 2.
Recamier (Carlos), hotel de Iturbide.
Rellensman (Luisa), callejon de Sta. Clara.
Reyes (Agustin), Rejas de Balvanera.
Robles (Gregorio), D. Juan Manuel, 4.
Rodriguez (Mariana), Misericordia, 10.
Rojas (Merced), Rejas de Balvanera, 4.
Salinas (Antonio), Refugio, 19.
Salinas (Hipólito), puente de Peredo.
Sandoval de Costa (Merced), hotel de San Agustín.
Sivadon (Fortuné) Rivera de San Cosme.
Vega (Dolores), calle de Guadalupe, letra H.
Wilchis (Tiburcia), Aguila, 14.

Fotografías.

Alimento (José), 1a Santo Domingo, 3.
Aubert y Ca, 2a San Francisco.
Cervantes (Francisco), Palma, 3.
Cordiglia y Ca, Alcaiceria, 4.
Cruces y Campa, 2a San Francisco, 2.
Diaz Gonzalez (Joaquin), 1a Santo Domingo, 2.
Ferrari (Luis), Alhóndiga.
Fuentes (Nicolás), Alcaiceria, 17.
Hassey, Espíritu Santo.
Jacobi (A.), 1a Monterilla, 1.

Martinez (Andrés), Escalerillas, 14.
Maya (José Maria), puente de Jesus.
Montes de Oca y Ca, 1a Plateros, 6.
Polo (Joaquin), D. Juan Manuel.
Polo (Maximino), Colegio de niños, 1.
Prevot, Espíritu Santo, 1 1/2.
Sagredo (Luis. V y), Espíritu Santo, 12.
Sagredo y Valletto, Vergara, 7.
Tio y Sobrino, Alhóndiga, 1.
Torre (José Maria de la), 2a S. Francisco, 4.
Veraza (Luis), Balvanera, 15.

Fundicion de Metales (Véase COBRERIAS.)**Fundicion de tipos de Imprenta.**

Llagostera (Pedro), Cuadrante Sta. Catarina.

Fusteros.

Aguila (Felipe) y Ca, Buena Muerte.
Camacho (Braulio), Celaya.

Olmedo (Fermin), Muñoz.
Rodriguez (Lorenzo), Higuera.

Gabinetes de lectura.

Devaux (Isidoro), 2a San Francisco, 4. | Moncalian (Juan), 2a Santa Teresa.

Gas (Fábricas y Expendios).

Bardet (Francisco), Tacubaya.
Flech (Maximiliano), Escalerillas.
Ginés (Fernando), puente Correo Mayor, 5.

Green (Pedro), Colonia de Arquitectos.
Heras (Javier), 2a Monterilla, 13.

Grabadores.

Deville (Eugenio), Espíritu Santo. | Duboille, Refugio, 15.

Guanterias.

Graves (Joaquin), Refugio, 9.

Harinas (Expendio de)

Chassin (Felix), Santa Isabel, 1. | Rosa (Nicolás de la), puente del Zacato, esquina.
Fuente (Vicente de la), Meleros, 1.

Herrerias.

Acosta (Pedro), Chiquihuiteras.
Aguilar (Lorenzo), arco de San Agustín.
Aguirre (Gregorio), arcos de Belem, 14.
Albuquerque (Catalino), callejon de la Paja.
Algueira (Laureano), Santísima.
Anaga (Petra), San Lorenzo.
Baez (Juan), espalda de San Andrés, 13.
Barras (Domingo), puente Balvanera, 1.
Castro (Jesus), Santa Teresa la Antigua.
Collado (Casimiro), callejon de Dolores.
Cornejo (Atilano), espalda de San Juan de Dios.
Decas (Pedro), Zuleta, 5.
Dieguer (Julian), espalda de San Andrés.
Dominguez (Dolores), San Felipe de Jesus.
Flores (Teodoro), calle de las Ratat.
Franco (Marcelino), Rebeldes.
Fremoulet (Santiago), Alconedo, 4.
Gaudeau (Claudio), Lopez, 27.
Gaudry (Pedro), Ortega, 30.
Gomez (Francisco), 2a Amargura.
Gonzalez (Vicente), Venero, 7.
Hernandez (José Maria), Mecateros.
Luna (Dionisio), Chiconautla, 15.
Martinez (Jesus), San Juan de Letran, 8.
Melgarejo (M.), Escalerillas, 1.

Mendieta (Manuel), Misericordia, espalda.
Mesa (Francisco), 1a Mesones, F.
Morales (Gerardo), Salto del Agua, 3.
Naranja (J. M.), Ave Maria, 5.
Oliver (Florentino), Cuajomulco.
Orozco (Rafael), Donceles, 25.
Ortiz (Manuel), San Agustín.
Posadas (Antonio), espalda de San Andrés.
Rangel (Prudenciano), Nuevo México, 3.
Roa (Pedro), callejon Espíritu Santo, 10.
Romero (Basilio), estanco de Hombres.
Rosemberg (José), Rebeldes, D.
Ruiz (Alejandro), Cerbatana, 2.
Sandoval (Francisco), plaza de Juan Carbonero.
Savary (N.), Nueva de la Profesa.
Solano (Maria), plaza Madrid, F.
Suarez (Miguel), Chavarria, 9.
Torrijas (Próspero), Jesus Maria, A.
Vega (Fabian G. de la), Santa Isabel, 6.
Vega (Trinidad), 2a Vanegas.
Velazquez (Antonio), frente a San Pablo.
Velazquez (Florentino), 1a Mesones, 20.
Zamora (Benigno), 2a Santísima.
Zamora (Jesus), puente Quebrado, 30.

Hojalaterias.

Aburto (Hipólito), Zuleta, 22.
Alcántara (Felipe), 2a Reloj, 7.
Almagro (José), Encarnacion, 9.
Alvarez (Jesus), Corchero, 14.
Arce (Silvestre), cerca de San Domingo.
Ardines (Luis G.), Tiburcio.
Ayala (Francisco), Medinas, 7.
Ayala (Sebastien), Cadena, 17.
Barrientos (Leon), Victoria.
Caballero (Francisco), puente de Jesus Maria, C.
Castillo (Agustin del), callejon de la Olla.
Cervantes (Santos), pulqueria de Palacio.
Clavel (Leandro), callejon de la Cazueta, 9.
Córdoba (Margarito), 2a de Vanegas.
Escandon (Antonio), 2a San Ramon, 12.
Garbeiron (José), callejon del Espíritu Sto.
García (Miguel), Santa Teresa la Antigua, 7.

Gervais (Alejandro), Vergara, 8.
Gonzalez (Fermin), 6a Reloj, 5.
Guerra (Albino), 1a Amargura, 18.
Guerrero (Angel), Quesadas, 2.
Hacha (J. Maria), San José el Real.
Hernandez (Vicente), Colegio de Santos, 18.
Lira (J. Maria), arco de San Agustín, 7.
Marañon (Epigmenio), Vergara, 9.
Marquez (Mariano), estanco Merced, 6.
Martinez (Pedro), puerta falsa de San Domingo.
Martinez (Pedro), Moras, 16.
Montiel (Magdaleno), Angel, 2.
Moreson (Canuto), Ortega, 24.
Nimacai (viuda de), San Andrés, 12.
Noboa (Magdaleno), Alcaiceria, 13.
Olaz (Mamel), Zapo, 25.
Ontiveros (Rafael), Peredo, 3.
Palacios (Victor), Cordobanes, 7 1/2.

Hojalaterías.

Ramirez (Vicente), puente Quebrado, 2 1/2
 Reyna (Mariano), 1ª Mesones, 7.
 Reza (Francisco), puente Correo Mayor.
 Rivero (Luis), San José el Real, 14.
 Raciz (German), Jesus, 9.
 Rusi (Gregorio), Santa Clara.
 Salgado (Silverio), Aguila, 10.
 Sanchez (Demetrio), 1ª Amargura, 2.
 Sanchez (Vidal), 1ª San Ramon, 6.

Santa Maria (Manuel), puente San Dimas.
 Silva (Julian), hospicio de San Nicolás, 1.
 Soriano (Joaquin), Santa Inés.
 Tenorio (J. Maria), Ratas, 4.
 Valdez (Amado), Olmedo, A.
 Valdez (Guadalupe), Zuleta, 5.
 Varguez (Victoriano), 2ª Mesones, 8.
 Victoria (Mónico), plaza de la Santísima.
 Yaldi (Francisco de), parque del Conde.

Horno de Cal

Bustillos (Juan), Escobillería.

Horno de Vidrio.

Montes de Oca y Fernandez, Siete Principes, 1.

Hoteles.

Beistegui y Cía, hotel nacional, 3ª calle San Francisco, 1.
 Burgos (Ignacio), Coliseo, 22.
 Caillac (José), hotel du Vieux Chêne, Zuleta, 16.
 Campé (Vicente), hotel de Paris, Tiburecio, 7.
 Carbajal (Francisco), hotel San Francisco. Independencia.
 Carmona (Cárlos), hotel San Cárlos, Coliseo y San Francisco.
 Cervantes (Juan José), hotel Guadalupe, Parque del Conde.
 Eternod (Victor), hotel Guillermo Tell, Independencia, 5.
 Favas (Francisco), hotel Gran Sociedad, Espíritu Santo, 8.
 Fuente (Francisco de la), hotel San Agustín, San Agustín, 14.
 Garronteig (Juan), hotel de Europa, Coliseo, 19.

Grosso (Antonio), hotel del Turco, Coliseo Viejo.
 Icazbalceta Hermano, hotel del Refugio, Refugio, 18.
 Lami (Estanislao), hotel del Bazar, Espiritu Santo, 8.
 Landa (German), hotel de Iturbide, San Francisco.
 Landii y Fabre, Rejas de la Concepcion.
 Lopez Meoqui (Manuel), hotel de Vergara, Vergara, 12.
 Martel (Ruperto), Portal de Agustinos, 1.
 Mendez (Antonio), Refugio, 18.
 Palina (Rafael), Zuleta, 3.
 Rodriguez (José), hotel Bella Union, Palma y Refugio.
 Rodriguez (Maria), Escalerillas, 20.
 Roncari (Amilcare), callejon Cachupinos.

Hulados de tela (Véase ENCERADOS).**Imprentas.**

Abadiano y Valdez (Francisco), Escalerillas, 13.
 Andrade y Escalante (J. Maria), Bajos S. Agustín, 1.
 Barrés (Carlos de), D. Juan Manuel, 22.
 Casillas (Sixto), Santa Catarina, 4.
 Castro (Manuel), Escalerillas, 9.
 Ceballos (Juan), puente de Jesus, 7.
 Cumplido (Ignacio), Rebeldes, 2.
 Fabrego (Ricardo), Cerbatana, 16.
 Inclán (Luis), Cerca de Santo Domingo.
 Lagarza (Juan), Cerrada de Jesus.

Lara (J. Maria), Palma, 4.
 Moreno (Joaquin), Cordovanes, 8.
 Murguia (Pedro), Porta Coeli, 2.
 Murguia (Testamentaria de) puente Quebrado, 50.
 Salazar (Cecilio), 2ª San Juan 3.
 Segura (Testamentaria de Vicente), Perpetua, 3.
 Valle (Juan N. del), S. Pedro y S. Pablo, 8.
 Villanueva (Mariano), 1ª Damas, 8.
 Zornoga (Miguel), San Lorenzo.

Ingenieros (Véase el ARANCEL DE LOS ARQUITECTOS, pág 250).**INGENIEROS GEOGRAFOS.**

Covarrubias (Francisco Diaz), ausente.
 Harregui (José Salazar).
 Jimenez (Francisco), 2ª de San Juan, 9.

INGENIEROS DE MINAS.

Acuña (Trinidad), ausente.
 Aleocer (Ignacio), ausente.
 Andonaegui (Juan), ausente.

Ingenieros.

Barcárcel (Blas), ausente.
 Barquera (Juan C.), Jesus Maria, 6.
 Barroso (Agustín), Estampa de San Andrés, 2.
 Blanco (Antonio), ausente.
 Bustamante (Miguel), Puente de Alvarado.
 Castillo (Antonio del), Coliseo Viejo, 21.
 Contreras (Antonio), ausente.
 Contreras (Manuel), ausente.
 Espinosa (Luis), Vizcainas, 7.
 Espinosa (Manuel), Alfaro, 8.
 Glenie (Antonio), ausente.
 Glenie (Mariano), ausente.
 Goizueta (Próspero), Aduana vieja, 4.
 Laguerenne (Teodoro), ausente.
 Leon (Mariano), ausente.
 Leon (Joaquin Velasquez de), ausente.
 Manzano (J.), ausente.
 Matuti (Juan Antonio), ausente.
 Monroy (Pedro L.), ausente.
 Ofinaga (Manuel), ausente.
 Parres (Felipe), ausente.
 Pozo (Luis), Rastro.
 Ramirez (Santiago), en Minería.
 Rivera (Manuel), ausente.
 Robles (Luis), Ministro de Fomento.
 Romero (Cárlos), en Minería.
 Rosas (Tito), Chavarria, 23.
 Segura (Sebastian), puente Quebrado, 23.
 Urquiza (Manuel), ausente.
 Villar (Francisco), Santa Teresa, 4.

INGENIEROS TOPOGRAFOS.

Acosta (L.), Victoria, 10.
 Adame (Antonio), ausente.
 Adame (Miguel), ausente.
 Almaraz (Ramon), Villa de Guadalupe, Comonfort, 2.
 Almazan (Aurelio), Mariscala, 3.
 Altamirano (Manuel), ausente.
 Arancivia (Julio), 2ª de Sto. Domingo, 4.
 Arriaga (J. Joaquin), ausente.
 Barba (Rafael), ausente.
 Barberi (Rafael), Merced de las Huertas, Casa de San Ramon.
 Berriozabal (Felipe), ausente.
 Bezares (Angel), 2ª de Vanegas.
 Blanco (Jacobo), ausente.
 Camacho (Sebastian), San Fernando, 38.
 César (J. M.), callejon de la Condesa, 8.
 Cubas (Antonio G.), Alfaro, 1.
 Fernandez (J.), ausente.
 Gajiola (Ceiso), ausente.
 Galan (J.), Chiquis, 7.
 Garay (José Maria), ausente.
 Garfias (Ignacio), Portal de Mercaderes, 4.
 Gomez (Antonio), ausente.
 Iglesias (Miguel), San Ildefonso, 6.
 Inigo (Fernando), ausente.
 Lavista (Francisco J.), ausente.

Leal (Manuel Fernandez), ausente.
 Leon (Manuel L.), ausente.
 Leon (Miguel Ponce de), ausente.
 Lope (J. M. Vergara), ausente.
 Macotela (Ramon), ausente.
 Magaña (Albino), ausente.
 Maldonado (Jesus P.), ausente.
 Manzano (Jesus), ausente.
 Martin (Juan de F.), Tacubaya, Guadalupe, 130.
 Mier y Teran (Joaquin de), Regina, 1.
 Montante (Francisco), ausente.
 Mucharras (Jacobo), ausente.
 Pardo (Juan A.), ausente.
 Peimbert (Gil), ausente.
 Peña (Antonio de la), ausente.
 Peña (Ignacio de la), Donceles, 31.
 Quirós (José Maria), ausente.
 Ramiro (Cárlos), ausente.
 Rangel (Francisco M.), ausente.
 Rosa (Luis de la), ausente.
 Roton (Antonio), ausente.
 Santa Maria (Mariano), ausente.
 Senties (Pedro S.), ausente.
 Solis (Vicente), ausente.
 Stavoli (Xavier), Hospicio de S. Nicolás, 8.
 Tagle (W.), Santa Catarina.
 Tejada (Manuel Ruiz de), Santa Clara.
 Vasconcelos (Miguel), ausente.
 Villalda (Cárlos), Misericordia, 4.
 Yañez (Javier), 2ª del Factor, 3.
 Zapata (Manuel), ausente.
 Zárate (Francisco), ausente.
 Zavalza (Felipe), Victoria, 5.

INGENIEROS CIVILES.

Almazan (Pascual), puente de la Mariscala, 3.
 Alvarez (Manuel Francisco), 1ª de Mesones, 24.
 Briseño (Felipe de J.), ausente.
 Couto (Manuel), Sto. Domingo, 11.
 Davis (Eduardo), Ratas, 3.
 Echenique (Angel Cabrera), ausente.
 Gargollo y Parra (M.), ausente.
 Garay (Francisco), Aduana Vieja, 15.
 Hidalgo (Eusebio de la), Merced, 1.
 Hidalgo (Ignacio de la), Merced, 4.
 Ibarrola (Ramon), puente del Correo Mayor, 9.
 Iglesias (J. M.), ausente.
 Mendez (Eleuterio), Verde.
 Mendez (Santiago), Seminario, 7.
 Ocaranza (Manuel M.), ausente.
 Orligosa (Vicente), Indio triste, 7.
 Pizarro (Mariano Telles), Aduana Vieja.
 Soto (M. B.), ausente.
 Torres (Antonio), callejon de Sta. Inés.
 Velasquez (Angel M.), ausente.
 Vera (Francisco de P.), Victoria, 8.